

## 63149 - E-learning

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2024/25

**Asignatura:** 63149 - E-learning

**Centro académico:** 107 - Facultad de Educación

**Titulación:** 330 - Complementos de formación Máster/Doctorado

573 - Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación

**Créditos:** 3.0

**Curso:** 573 - Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación: 1

330 - Complementos de formación Máster/Doctorado: XX

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** 330 - Complementos de Formación

573 - Optativa

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

El objetivo principal de esta asignatura es analizar de una forma práctica las condiciones necesarias para la aplicación de la metodología E-learning a lo largo de la vida en los equipos de trabajo y en las organizaciones. Así bien, la peculiaridad de esta asignatura es su orientación hacia la educación a lo largo de la vida en sus tres manifestaciones: educación formal, educación no formal y educación informal. De la misma forma, se incluyen todos los ámbitos académicos, profesionales y culturales, atendiendo a la especificidad de los estudiantes. Es decir, se abordan las manifestaciones del e-learning en toda su amplitud.

Es importante que el estudiante comprenda su papel como constructor del aprendizaje, y la naturaleza interactiva y activa de la asignatura, para poder mostrar una implicación continua y colaborativa durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en el desarrollo de la misma. Así, la asignatura se impartirá de forma virtual a través del uso de Moodle.

### 2. Resultados de aprendizaje

- Sintetizar las principales contribuciones que se efectúan en e-learning.
- Comprender las aportaciones del e-learning en el contexto global y multicultural de acuerdo con la especificidad de cada estudiante.
- Analizar las experiencias y las innovaciones curriculares y formativas, en cualquier nivel educativo y a lo largo de la vida, en contextos virtuales de enseñanza-aprendizaje.
- Identificar los elementos claves en las propuestas y procesos de investigación educativa basados en e-learning.
- Identificar el papel que cumplen, así como las competencias asociadas, los protagonistas implicados (el alumno y el docente/educador) en el aprendizaje en un entorno virtual.

### 3. Programa de la asignatura

- Conceptos clave sobre e-learning.
- Nuevos paradigmas de enseñanza. Del e-learning al m-learning: evolución hacia el u-learning.
- Metodologías y herramientas online.
- La investigación en e-learning.

### 4. Actividades académicas

Se proponen las siguientes actividades formativas para el desarrollo de la asignatura:

- Trabajo dirigido: los estudiantes, individualmente o en equipo, han de aplicar las competencias adquiridas y reflejarlo en un documento y/o presentación dirigida al profesorado. La labor del profesor consiste en el seguimiento, tutorización y corrección de los trabajos.
- Estudio individual: los estudiantes, individualmente y de forma autónoma, han de trabajar los contenido de la asignatura para integrar e interiorizar los conocimientos y competencias relacionados con la misma.
- Pruebas de evaluación: se tendrán en cuenta como actividades a evaluar el contraste e intercambio de información online, y la presentación y exposición oral del trabajado elaborado por el estudiantado.

### 5. Sistema de evaluación

Actividades evaluables desarrolladas durante la docencia reglada:

El alumno ha de realizar un trabajo individual de una temática relacionada con el e-learning y cuyo objeto de estudio deberá ser acordado con los profesores de la asignatura. El trabajo se defenderá ante el profesorado en sesión pública presencial o a

través de videoconferencia.

**Criterios de calificación:**

- |                          |                         |
|--------------------------|-------------------------|
| - Informe individual     | 60% de la calificación. |
| - Exposición y defensa   | 20% de la calificación. |
| - Participación en foros | 20% de la calificación. |

**Prueba global**

Todos los estudiantes tienen derecho a la realización de una prueba global de evaluación, que consistirá en la defensa de un trabajo individual de las mismas características que el descrito anteriormente y, cuya defensa y entrega, se realizará en la fecha señalada en el calendario académico para la convocatoria oficial ordinaria.

**Segunda convocatoria**

Los estudiantes que en la convocatoria ordinaria no hayan obtenido calificación superior o igual a 5 puntos en las tareas antes estipuladas deberán continuar con la realización de las mismas procediendo a modificar y corregir todas aquellas cuestiones indicadas por los profesores; o proceder a su realización en aquellos casos que la calificación sea "no presentado".

**Estudiantes en 5º y 6º convocatoria**

Los estudiantes de 5<sup>a</sup> y 6<sup>a</sup> convocatoria serán evaluados con el mismo sistema de evaluación que el resto de estudiantado siendo el tribunal el encargado de seguir su proceso de evaluación.

**Advertencia**

Hay que tener en cuenta que será de aplicación el Reglamento de las Normas de Convivencia de la Universidad de Zaragoza a las irregularidades cometidas en las pruebas de evaluación mediante fraude académico, así como la aplicación del artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje en relación a las prácticas irregulares distintas de fraude académico.

## **6. Objetivos de Desarrollo Sostenible**

4 - Educación de Calidad